N° 016-2025

ACTA NÚMERO DIECISEIS CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN GEOGRAFÍA DE COSTA RICA EL DÍA DIECISEIS DE SETIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, A LAS DIECINUEVE HORAS CON CUATRO MINUTOS EN MODALIDAD VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS.

MIEMBROS PRESENTES

Jorge E. Rodríguez Campos	Presidencia
Alexander Pérez Reyes	Vicepresidencia
Álvaro Alfredo Fernández Molina	Secretaría
María del Milagro Garro Quesada	Prosecretaría
Verónica María Matarrita Sanabria	Tesorería
Fernando Ujueta Bolaños	Primera Vocalía
Marcelo Cubero Sibaja	Segunda Vocalía

AUSENTES

INVITADOS

Dennis Pérez Umaña	Fiscal
Xinia Jiménez Gómez	Administración

Preside: Jorge E. Rodríguez Campos
Secretaría de actas: Álvaro Alfredo Fernández Molina

ORDEN DEL DÍA

Capítulo I.	Comprobación del cuórum
Capítulo II.	Lectura y aprobación del orden del día
Capítulo III.	Aprobación de la presencia de invitados: 1. Dennis Pérez Umaña, Fiscal CPGCR 2. Xinia Jiménez Gómez, Administración CPGCR
Capítulo IV.	Lectura y Aprobación del Acta: Acta sesión ordinaria 15-2025
Capítulo V	Correspondencia
Capítulo VI	Seguimiento Organización y Logística Asamblea General Ordinaria 2025 1. Presentación Padrón Provisional

	2. Presentación del avance y/o resultados preliminares del proceso de formulación 2026
Capítulo VII	Presentación de Memoria V Congreso Geografía
Capítulo VIII	Seguimiento Trabajo de las Comisiones 1.Perfil Profesional en Geografía 2.Perfil de Cartografía
Capítulo IX	Asuntos Varios Iniciativa para la Asamblea

CAPÍTULO I. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM ----------

ARTÍCULO 1. El Sr. Jorge E. Rodríguez Campos presidente de la Junta Directiva, inicia la sesión ordinaria Nº 016-2025.

SE INICIA LA SESIÓN ORDINARIA Nº 016-2025, EL DIECISEIS DE SETIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, A LAS DIECINUEVE HORAS CON CUATRO MINUTOS, CON LA PRESENCIA DE SEIS MIEMBROS Y EL FISCAL DEL COLEGIO.

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTÍCULO 2. Los miembros de Junta Directiva no proponen cambios en la agenda de la sesión; por lo tanto, la presidencia somete a votación la aprobación del orden del día; por unanimidad de los presentes se acuerda: ----------

ACUERDO Nº1.

APROBAR EL ORDEN DEL DÍA SIN MODIFICACIONES, TAL Y COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

Capítulo I.	Comprobación del cuórum
Capítulo II.	Lectura y aprobación del orden del día
Capítulo III.	Aprobación de la presencia de invitados: 3. Dennis Pérez Umaña, Fiscal CPGCR 4. Xinia Jiménez Gómez, Administración CPGCR
Capítulo IV.	Lectura y Aprobación del Acta: Acta sesión ordinaria 15-2025
Capítulo V	Correspondencia

	Seguimiento Organización y Logística Asamblea General Ordinaria 2025
Capítulo VI	3. Presentación Padrón Provisional 4. Presentación del avance y/o resultados preliminares del proceso de formulación 2026
Capítulo VII	Presentación de Memoria V Congreso Geografía
	Seguimiento Trabajo de las Comisiones
Capítulo VIII	1.Perfil Profesional en Geografía
	2.Perfil de Cartografía
Capítulo IX	Asuntos Varios

A FAVOR: Jorge Rodríguez Campos, Alexander Pérez Reyes, Álvaro Alfredo Fernández Molina, María del Milagro Garro Quesada, Verónica María Matarrita Sanabria, Fernando Ujueta Bolaños, Marcelo Cubero Sibaja.

ABSTENCIONES: Ninguna
EN CONTRA: Ninguno
ACUERDO UNÁNIME
ACUERDO FIRME ----------

CAPÍTULO III. APROBACIÓN DE LA PRESENCIA DE INVITADOS ----------

ARTÍCULO 3. La presidencia manifiesta que se permite la presencia de Xinia Jiménez Gómez, Dennis Pérez Umaña en su calidad de invitado permanente, Administradora y Fiscal del Colegio respectivamente.

ACUERDO Nº2.

SE ACUERDA AUTORIZAR LA PRESENCIA DE LA LICDA. XINIA JIMÉNEZ GÓMEZ Y EL LIC. DENNIS PÉREZ UMAÑA, EN SU CALIDAD DE INVITADO PERMANENTE, ADMINISTRADORA Y FISCAL DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN GEOGRAFÍA DE COSTA RICA; RESPECTIVAMENTE.

A FAVOR: Jorge Rodríguez Campos, Alexander Pérez Reyes, Álvaro Alfredo Fernández Molina, María del Milagro Garro Quesada, Verónica María Matarrita Sanabria, Fernando Ujueta Bolaños, Marcelo Cubero Sibaja.

ABSTENCIONES: Ninguna
EN CONTRA: Ninguno
ACUERDO UNÁNIME
ACUERDO FIRME ----------

CAPÍTULO IV. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

ARTÍCULO 4. La Secretaría, realiza la lectura del acta de la sesión ordinaria 015-2025.

ACUERDO Nº3.

SE ACUERDA APROBAR EL ACTA N°015-2025 CON LAS MODIFICACIONES RESPECTIVAS.

A FAVOR: Jorge Rodríguez Campos, Alexander Pérez Reyes, Álvaro Alfredo Fernández Molina, María del Milagro Garro Quesada, Verónica María Matarrita Sanabria, Fernando Ujueta Bolaños, Marcelo Cubero Sibaja.

ABSTENCIONES:
EN CONTRA: Ninguno
ACUERDO UNÁNIME
ACUERDO FIRME ----------

Al ser las diecinueve horas con diecisiete minutos ingresan María del Milagro Garro Quesada y Xinia Jiménez Gómez, la Prosecretaría de Junta Directiva y Administradora del Colegio respectivamente.

CAPÍTULO V. CORRESPONDENCIA

ARTÍCULO 5. Lectura y presentación de correspondencia recibida en el buzón oficial info@cpgeografia.or.cr con corte 09 de septiembre del 2025, a las 12 horas.

Ítems	Fecha	Número de Nota y/o Consecutivo	Lugar de procedencia y/o persona	Asunto	Recibido vía	Observaciones	Estado
1.	22/8/2025	Email	José Alfredo Calderón Gómez	Nombramiento director del Instituto Geográfico IGNCR	Buzón electrónico oficial Información	Análisis y resolución JD	Pendiente
2.	28/8/2025	Email	Sr. Alexander Pérez Reyes	Invitación 1er. Encuentro sobre Planes Reguladores: Buenas prácticas en voz de sus protagonistas CFIA	Buzón electrónico oficial Información	Informativo	Archivado

Ítems	Fecha	Número de Nota y/o Consecutivo	Lugar de procedencia y/o persona	Asunto	Recibido vía	Observaciones	Estado
3.	28/8/2025	Email	CPG-0431 Andrés Steven Masís Cortés	Carta Renuncia	Buzón electrónico oficial Información	Análisis y resolución JD	Pendiente
4.	2/9/2025	Email	Ministerio de Hacienda	CIRCULAR MH-DCoP-CIR-0045-2025 -- Consulta Pública de listado preliminar de tecnologías y metodologías de las contrataciones en materia de obra pública acuerdo con la establecido en la Ley N° 10654	Buzón electrónico oficial Información	Informativo	Archivado
5.	2/9/2025	Email	FECOPROU	Invitación a sumarse a la Campaña de Donación de Sangre	Buzón electrónico oficial Información	Análisis y resolución JD	Pendiente
6.	14/8/2025	Email	José Alfredo Calderón Gómez	Considerandos para una eventual apelación nuevo director del IGN	Buzón electrónico oficial Información	Análisis y resolución JD	Archivado
7.	14/08/2025	Email	CPG-0424 Sharon Camacho Sánchez	Arreglo de pago	Buzón electrónico Oficial Información	Aval JD	Pendiente
8.	18/08/2025	Email	Sr. Emmanuel Gutiérrez Alianza para el Desarrollo Comunitario	Garantía de transparencia en recuperación de tierras públicas en Nosara, invitación solicitada	Buzón electrónico oficial Información	Análisis y resolución	Pendiente
9.	20/08/2025	Email	CPG-0498 Esteban Miguel Morales Eduarte	Solicitud congelar monto de colegiatura	Buzón electrónico oficial Información	Análisis y resolución JD	Pendiente
10.	5/9/2025	Email	Ministerio de Hacienda	Consulta Pública del Proyecto de decreto: Derogación del Decreto Ejecutivo No. 33384-H, publicado en La Gaceta No. 204, del 25 de octubre del	Buzón electrónico oficial Información	Informativo	Archivado

Ítems	Fecha	Número de Nota y/o Consecutivo	Lugar de procedencia y/o persona	Asunto	Recibido vía	Observaciones	Estado
				2006 y traslado de la Oficina de Cobro Judicial a la Dirección General de Tributación			
11.	8/9/2025	Email	Tribunal Electoral Universitario de la Universidad de Costa Rica	Documento TEU-900-2025	Buzón electrónico oficial Información	Análisis y resolución JD	Pendiente
12.	10/9/2025	Email	Ministerio de Hacienda	Circular MH-DCoP-CIR-0045-2025 Consulta Pública de listado preliminar de tecnologías y metodologías de las contrataciones en materia de obra pública	Buzón electrónico oficial Información	Informativo	Archivado

PUNTO 1 Y PUNTO 6. JOSÉ ALFREDO CALDERÓN GÓMEZ NOMBRAMIENTO DIRECTOR DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO IGNCR / CONSIDERANDOS PARA UNA EVENTUAL APELACIÓN NUEVO DIRECTOR DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL IGN

Considerando:

1. El correo electrónico recibido el 22 de agosto 2025, suscrito por el Sr. José Alfredo Calderón Gómez, a través del buzón oficial info@cpgeografia.or.cr, mediante el cual, el Sr. Calderón consulta si el Colegio apelará el Nombramiento del director del Instituto Geográfico IGNCR.
2. El correo electrónico recibido el 01 de septiembre 2025, suscrito por el Sr. José Alfredo Calderón Gómez, a través del buzón oficial info@cpgeografia.or.cr, mediante el cual, el Sr. Calderón comparte considerandos para una eventual apelación sobre el nuevo director del IGN.
3. El análisis que realizó la Junta Directiva en conjunto del Órgano de Fiscalía de la temática, de cuyo informe interno se desprende lo siguiente:
 a. Con base a la información preliminar a la que tuvo acceso el Colegio, no se evidencia ninguna irregularidad en el proceso que realizó el Departamento de RR.HH. de la institución.

b. El CPG no tiene injerencia en la designación del personal del IGN y, por ende, se considera que no cabe un recurso de apelación; este es un procedimiento interno que le correspondería a los profesionales en geografía que optaron por la plaza de dirección en el marco del respectivo concurso interno.
c. Que, en la normativa del Instituto, el perfil de la Dirección del Instituto no es exclusiva para el perfil de un profesional en Geografía, aunque, efectivamente, el CPG considera que son las personas colegiadas a este Colegio Profesionales quienes cuentan con la idoneidad integral para ocupar el cargo y liderar los procesos vinculados a la gestión de planificación, organización, dirección y control del quehacer del IGN.

4. Que a la Ley Orgánica N.º 9601, específicamente, sus fines constitutivos y derechos de las personas colegiadas que en lo que interesa, señalan:

> **ARTÍCULO 2- Fines**,
> (...)
> c) Velar por la protección y la defensa de los intereses profesionales de las personas colegiadas, y procurar que obtengan remuneración acorde con sus funciones.
> (...)
>
> **ARTÍCULO 7- Derechos**
> (...)
> b) Requerir la intervención del Colegio en defensa del ejercicio profesional.
> (...)

El Colegio emitió el oficio **CPG-JD-009-2025**, dirigido al M.Sc. Gerard Campos Valverde, ministro de Justicia y Paz, mediante este comunicado el CPG se refiere al **Concurso Interno 01-2024 RN - Gerente Servicio Civil 1** para el puesto de **Dirección del Instituto Geográfico Nacional (IGN),** enfatiza en la relevancia de la Geografía y solicita se considere la idoneidad integral del perfil del profesional en Geografía para ocupar el cargo de director/a del Instituto, esto considerando especialmente, la naturaleza de los procesos que gestiona el IGN: geodinámica, topografía, análisis del territorio, cartografía e infraestructura de geoinformación.

5. Que, aunque a criterio del CPG, el recurso de apelación corresponde a un procedimiento interno entre los profesionales incluidos en la terna y el Departamento de RR.HH. esto no inhibe al Colegio a pronunciarse con respecto a la designación del nuevo director de Institución; no obstante, a su vez, a criterio de este Órgano colegiado, el IGN es una institución aliada del Colegio y podría resultar contraproducente para el desarrollo de futuros proyectos conjuntos, la intervención del Colegio.

6. El interés y relevancia que tiene para este Colegio Profesional atender las solicitudes y recomendaciones de los profesionales que conformen la comunidad geografía nacional, así como mantenerles informado sobre el

análisis, resoluciones, pronunciamientos del Órgano colegiado respecto a las temáticas de interés para el colectivo de geografía y defensa del interés gremial.

7. La transparencia que ha caracterizado al Colegio en estos casi seis años desde su creación, específicamente, en la comunicación y rendición de cuenta ante la Asamblea General y la comunidad geográfica nacional.

ACUERDO N°4.

SE ACUERDA:

A. **QUE LA JUNTA DIRECTIVA SE DA POR ENTERADA SOBRE LOS COMUNICADOS, VÍA CORREO ELECTRÓNICO, DE FECHA DEL 22 DE AGOSTO Y 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, SUSCRITOS POR EL COLEGA PENSIONADO GEÓGR. JOSÉ ALFREDO CALDERÓN GÓMEZ, REFERENTE A LAS ACCIONES DEL COLEGIO DE PFOFESIONALES EN GOEGRAFÍA DE COSTA RICA (CPGCR) A LA LUZ DE LA DESGINACIÓN DEL NUEVO DIRECTOR DEL INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL (IGN) Y LA RECOMENACIÓN PARA GESTIONAR UN EVENTUAL RECURSO DE APELACIÓN AL PROCEDIMIENTO Y NOMBRAMIENTO DE UN PROFESIONAL EN TOPOGRAFÍA COMO NUEVO DIRECTOR DEL IGN.**
B. **INSTRUIR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE COORDINE CON LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN DEL CPG Y SE EMITA UN COMUNICADO DIRIGIDO A LA ASAMBLEA GENERAL Y LA COMUNIDAD GEOGRÁFICA EN GENERAL, LA RESOLUCIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO EN RELACIÓN CON LA DESIGNACIÓN DEL NUEVO DIRECTOR DEL IGN CON EL PROPÓSITO DE INFORMAR, ESPECIALMENTE, A LAS PERSONAS COLEGIADAS LA POSICIÓN Y ACCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO CON RESPECTO AL NOMBRAMIENTO DEL NUEVO DIRECTOR DEL IGN DE CONFORMIDAD CON EL PRESENTE ACUERDO.**
C. **INSTRUIR AL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA PROMOVER EL ACERCAMIENTO ENTRE EL IGN Y EL CPG COMO INSTITUCIONES ALIADAS, CON EL FIN DE ARTÍCULAR ESFUERZOS CON LA NUEVA DIRECCIÓN DEL IGN EN PRO DEL FORTALECIMIENTO Y PROTECCIÓN DE LOS INTERESES PROFESIONALES DE LAS PERSONAS COLEGIADAS Y EN DEFENSA DEL EJERCICIO PROFESIONAL DE LA GEOGRAFÍA AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD COSTARRICENSE.**
D. **INSTRUCIR A LA SECRETARÍA DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA QUE COORDINE CON LA ADMINISTRACIÓN DEL COLEGIO Y SE EMITA RESPUESTA A LA CONSULTA DEL COLEGA PENSIONADO GEÓGR. JOSÉ ALFREDO CALDERÓN GÓMEZ, ESPECÍFICAMENTE, TRANSCRIBIR AL SR. CALDERÓN ACERCA DEL PRESENTE ACUERDO Y A SU VEZ, MANIFIESTAR EL AGRADECIMIENTO POR EL INTÉRES, Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL**

COLEGIO Y VELAR POR LOS INTERESES DE LA COMUNIDAD GEOGRÁFICA. FINALMENTE, COMUNICAR QUE EL ÓRGANO COLEGIADO CONSIDERARÁ LAS RECOMENDACIONES PLANTEADAS EN SU CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y, POR CONSIGUIENTE, REAFIRMAR AL COLEGA EL COMPROMISO DEL CPG DE CONTINUAR CON LOS ESFUERZO PARA COADYUVAR CON EL POSICIONAMIENTO DE LA GEOGRAFÍA Y SUS PROFESIONALES TANTO EN EL IGN COMO EL MERCADO LABORAL COSTARRICENSE.

A FAVOR: Jorge Rodríguez Campos, Alexander Pérez Reyes, Álvaro Alfredo Fernández Molina, María del Milagro Garro Quesada, Verónica María Matarrita Sanabria, Fernando Ujueta Bolaños, Marcelo Cubero Sibaja.

ABSTENCIONES: Ninguna
EN CONTRA: Ninguno
ACUERDO UNÁNIME
ACUERDO FIRME ----------

PUNTO 3. CPG-0431 ANDRÉS STEVEN MASÍS CORTÉS CARTA RENUNCIA

Considerando:

1. El correo electrónico recibido el 24 de agosto 2025, donde indica que adjunta nuevamente la carta formal de renuncia, donde detalla más a fondo los requisitos por los que rechazan su solicitud de renuncia definitiva.

ACUERDO Nº5

SE ACUERDA:

A. **RECHAZAR LA RENUNCIA DEL GEÓGRAFO ANDRÉS STEVEN MASÍS CORTÉS CPG-0431.**
B. **COMUNICAR AL COLEGA GEÓGR. ANDRÉS STEVEN MASÍS CORTÉS, QUE PARA EL ÓRGANO COLEGIADO EXISTE DUDA RAZONABLE QUE EFECTIVAMENTE, EN SU ACTUAL TRABAJO NO SE DESEMPEÑA COMO GEÓGRAFO, POR LO QUE RESPETUOSAMENTE, SE SOLICITA REMITIR COPIA DEL PERFIL DE PUESTO OFICIAL DE LA EMPRESA O INSTITUCIÓN EN EL QUE SE PUEDEN CORROBORAR LOS REQUISITOS PARA APLICAR POR EL PUESTO, EN CASO QUE NO EXISTA MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTO, CERTIFICACIÓN DEL ENCARGARDO DE RECURSOS HUMANOS EN RELACIÓN CON LOS REQUISITOS DEL PUESTO Y LAS FUNCIONES QUE REALIZA.**

C. UNA VEZ REMITIDA LA INFORMACIÓN SE PROCEDERÁ CON EL ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEFINITIVA CON RESPECTO A LA SOLICITUD DE RENUNCIA.

A FAVOR: Jorge Rodríguez Campos, Alexander Pérez Reyes, Álvaro Alfredo Fernández Molina, Verónica María Matarrita Sanabria, Fernando Ujueta Bolaños, Marcelo Cubero Sibaja.

ABSTENCIONES: María del Milagro Garro Quesada
EN CONTRA: Ninguno
ACUERDO UNÁNIME
ACUERDO FIRME ----------

PUNTO 7. SOLICITUD ARREGLO DE PAGO DE LA GEÓGR. SHARON CAMACHO SÁNCHEZ, CARNÉ CPG-0424

Considerando:

1. La carta S/N de fecha del pasado 02 de septiembre 2025, suscrita por **la Geógr. Sharon Mariela Camacho Sánchez carné CPG-0424,** recibida el 02 de septiembre 2025, a través del WhatsApp oficial del CPGCR, mediante la cual, la Sra. Camacho remite a la Junta Directiva, la propuesta de arreglo de pago para honrar lo adeudado al Colegio por concepto de **(12)** cuotas vencidas **y (1)** pendiente para un total de **(13)** de **(setiembre 2024 – septiembre 2025),** con corte septiembre 2025, cuyo monto asciende a la suma de ¢74.000.00 (setenta y cuatro mil colones con cero céntimos).
2. Que el arreglo para la cancelación de cuotas de colegiatura vencidas corresponde a pagos extraordinarios que avala la Junta Directiva con el propósito de dar oportunidad a la persona colegiada para gestionar la morosidad, pero que no exime al profesional de las obligaciones como agremiado (a) y, por tanto, la Administración del Colegio debe gestionar el cobro de la cuota mensual de colegiatura; es decir, la persona colegiada debe continuar pagando la cuota ordinaria mensual ¢ 6 000.00 (seis mil colones) y, además, realizando el pago extraordinario, según la propuesta de arreglo de pago avalada por este Órgano Colegiado.

ACUERDO N°6.

SE ACUERDA:

A. AVALAR EL ARREGLO DE PAGO POR CONCEPTO DE 12 CUOTAS VENCIDAS Y 1 PENDIENTES (SEPTIEMBRE 2024 A SEPTIEMBRE 2025) DE LA COLEGIATURA, CUYO MONTO ASCIENDE A LA SUMA DE ¢74,000.00 (SETENTA Y CUATRO MIL COLONES CON CERO CÉNTIMOS), PROPUESTO POR LA GEÓGR. SHARON MARIELA CAMACHO SÁNCHEZ, CARNÉ CPG-0424, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

Plazo:	(3) meses		
Periodicidad del pago:	() semanal () quincenal (X) mensual		
Detalle de los tractos y fechas de pago	**Tracto**	**Monto**	**Fecha de pago**
	Primer pago	₡ 20 000.00 (pago extraordinario) ₡ 6 000.00 (Cuota Septiembre 25) **₡26 000.00 Total**	15/09/2025
	Segundo pago	₡ 24 000.00 (pago extraordinario) ₡ 6 000.00 (Cuota Septiembre 25) **₡ 30 000.00 Total**	15/10/2025
	Tercer Pago	₡ 24 000.00 (pago extraordinario) ₡ 6 000.00 (Cuota Octubre 25) **₡30 000.00 Total**	15/11/2025

B. NOTIFICAR EL ACUERDO A LA GEÓGR. SHARON MARIELA CAMACHO SÁNCHEZ, CARNÉ CPG-0424 VÍA CORREO ELECTRÓNICO, A LA DIRECCIÓN REGISTRADA EN LA BASE DE DATOS DEL COLEGIO; ENFATIZANDO:

1. **QUE DE CONFORMIDAD CON LA LEY ORGÁNICA N.º 9601, ES DEBER DE LAS PERSONAS COLEGIADAS PAGAR PUNTUALMENTE LAS CUOTAS MENSUALES, O EN SU DEFECTO, SU COLEGIATURA PODRÍA SER INACTIVADA, TEMPORALMENTE, POR CONCEPTO DE MOROSIDAD DE SU COLEGIATURA Y, POR ENDE, QUEDAR INHABILITADA PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN EN EL CAMPO DE LA GEOGRAFÍA.**
2. **QUE, LA JUNTA DIRECTIVA INSTRUIRÁ A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE VELE POR EL CUMPLIMIENTO DEL ARREGLO DE PAGO AUTORIZADO.**
3. **QUE, ANTE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO DEL ARREGLO DE PAGO. LA JUNTA DIRECTIVA PODRÍA DEJAR SIN EFECTO ESTE ACUERDO.**

C. INSTRUIR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE DE SEGUIMIENTO A LOS PAGOS POR PARTE DE LA GEÓGR. SHARON MARIELA CAMACHO SÁNCHEZ, CARNÉ CPG-0424 E INFORME, INMEDIATAMENTE, A LA JUNTA DIRECTIVA CUALQUIER INCUMPLIMIENTO DEL ARREGLO DE PAGO AUTORIZADO.

A FAVOR: Jorge Rodríguez Campos, Alexander Pérez Reyes, Álvaro Alfredo Fernández Molina, María del Milagro Garro Quesada, Verónica María Matarrita Sanabria, Fernando Ujueta Bolaños, Marcelo Cubero Sibaja.

ABSTENCIONES: Ninguna
EN CONTRA: Ninguno
ACUERDO UNÁNIME
ACUERDO FIRME ----------

PUNTO 9. SOLICITUD CONGELAR MONTO DE COLEGIATURA CPG-0498 ESTEBAN MIGUEL MORALES EDUARTE

Considerando:

1. El correo electrónico recibido el 04 de septiembre 2025, donde solicita la posibilidad de que el colegio congele tanto la colegiatura como el cobro mes a mes activo de la deuda.

ACUERDO Nº7

SE ACUERDA:

A. **RECHAZAR LA SOLICITUD DE CONDONACIÓN DE LAS CUOTAS ADEUDAS DEL GEÓGR. ESTEBAN MIGUEL MORALES EDUARTE, CARNÉ CPG-0498. E INFORMAR AL SR. MORALES EDUARTE QUE OTROS COLEGAS REGISTRAN UN NIVEL IGUAL O MAYOR DE MOROSIDAD; SIN EMBARGO, LASTIMOSAMENTE, SI EL ÓRGANO COLEGIADO REALIZA ALGUNA EXONERACIÓN TENDRÍA QUE APLICARSE A LOS DEMÁS, LO CUAL, VA EN DETRIMENTO DE LOS INTERESES DEL COLEGIO, ESPECIALMENTE, SU SOSTENBILIDAD FINANCIERA DADO EL COMPORTAMIENTO DE MOROSIDAD ACUMULADO A LA FECHA.**
B. **MANIFESTAR AL SR. MORALES QUE EL ÓRGANO COLEGIADO PROCEDERÁ CON EL ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA DE MOROSIDAD QUE AQUEJA CASI AL 50% DE LOS AGREMIADOS/A PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA INTREGRAL A LA ASAMBLEA GENERAL PARA SU AVAL, POR LO QUE, DE MOMENTO, AMPARADO EN LA RESPONSABILIDAD QUE TIENE LA JUNTA DIRECTIVA DE SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO DEL CPG, SE SEGUIRÁ CON EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO Y SE TRASLADARÁ EL LISTADO DE PERSONAS MOROSAS AL TRIBUNAL DE HONOR PARA LA AMONESTACIÓN CORRESPONDIENTE Y EN CASO DE NO FORMALIZAR UN ARREGLO DE PAGO SE PROCEDERÁ CON LA INACTIVACIÓN DE LA COLEGIATURA.**
C. **EXPRESAR AL COLEGA ESTEBAN MORALES EDUARTES, QUE LA INACTIVACIÓN ES EL ÚLTIMO RECURSO AL QUE RECURRE LA JUNTA DIRECTIVA POR LAS IMPLICACIONES LABORALES QUE PODRÍA ACARREAR POR EJERCER LA GEOGRAFÍA ESTANDO INABILITADO POR EL COLEGIO. ADEMÁS, QUE LA CUENTA POR PAGAR SE DEBERÁ CANCELAR AL MOMENTO DE REQUERIR LA REACTIVACIÓN DE LA COLEGIATURA.**

A FAVOR: Jorge Rodríguez Campos, Alexander Pérez Reyes, Álvaro Alfredo Fernández Molina, María del Milagro Garro Quesada, Verónica María Matarrita Sanabria, Fernando Ujueta Bolaños, Marcelo Cubero Sibaja.

ABSTENCIONES: Ninguna
EN CONTRA: Ninguno
ACUERDO UNÁNIME
ACUERDO FIRME ----------

PUNTO 11. TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA DOCUMENTO TEU-900-2025
Considerando:

1. El oficio **TEU-900-2025** recibido el 04 de septiembre 2025, donde el Tribunal Electoral Universitario solicita a este Colegio Profesional que, en un plazo no mayor de quince días hábiles contados a partir de la recepción de la presente comunicación, proceda a registrar los datos de sus dos representantes titulares ante la Asamblea Plebiscitaria. Para ello, se ha habilitado el siguiente formulario electrónico que deberá ser completado con la información requerida: https://forms.gle/HD1WLcW6FGH4zkgu5

ACUERDO N°8

SE ACUERDA RATIFICAR LA DESIGNACIÓN DEL GEOGR. JORGE EDUARDO RODRÍGUEZ CAMPOS, CARNÉ CPG-0280 Y LA GEÓGR. MARÍA DEL MILAGRO GARRO QUESADA, CARNÉ CPG-0482 COMO REPRESENTANTES TITULARES ANTE LA ASAMBLEA PLEBISCITARIA DE LA UCR.

A FAVOR: Jorge Rodríguez Campos, Alexander Pérez Reyes, Álvaro Alfredo Fernández Molina, María del Milagro Garro Quesada, Verónica María Matarrita Sanabria, Fernando Ujueta Bolaños, Marcelo Cubero Sibaja.

ABSTENCIONES: Ninguna
EN CONTRA: Ninguno
ACUERDO UNÁNIME
ACUERDO FIRME ----------

CAPÍTULO VI. SEGUIMIENTO ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2025

1. **Presentación Padrón Provisional**
2. **Presentación del avance y/o resultados preliminares del proceso de formulación 2026**

ARTÍCULO 6. La Administración presenta un breve informe sobre los avances en el marco del proceso de formulación 2026 a la luz de la Asamblea General 2025. Destaca la publicación del Padrón Provisional, así como los resultados del Taller N°1-2025 realizado el pasado 30 de agosto 2025.

ACUERDO Nº9

SE ACUERDA QUE LA JUNTA DIRECTIVA SE DA POR ENTERADA SOBRE LA PUBLICACIÓN OFICIAL DEL PADRÓN PROVISIONAL, ASÍ COMO EL INFORME DE LOS RESULTADOS PRELIMINARES DEL PROCESO DE FORMULACIÓN 2026.

A FAVOR: Jorge Rodríguez Campos, Alexander Pérez Reyes, Álvaro Alfredo Fernández Molina, María del Milagro Garro Quesada, Verónica María Matarrita Sanabria, Fernando Ujueta Bolaños, Marcelo Cubero Sibaja.

ABSTENCIONES: Ninguna
EN CONTRA: Ninguno
ACUERDO UNÁNIME
ACUERDO FIRME ----------

CAPÍTULO VII. PRESENTACIÓN DE MEMORIA V CONGRESO GEOGRAFÍA

ARTÍCULO 7. La Administración presenta la versión final de la minuta. Consulta si existe alguna observación.

Destaca que únicamente la Primera vocalía hizo una observación para que se clarifique acerca de las partes interesadas a la que se hace referencia en el texto.

Que si no existen más observaciones se procederá con la remisión oficial de la Memoria a los participantes del Congreso.

ACUERDO Nº10

SE ACUERDA AVALAR LA REMISIÓN OFICIAL DE LA MEMORIA DEL V CONGRESO DE GEOGRAFÍA 2025 TODA VEZ EFECTUADOS LOS AJUSTES SUGERIDOS POR LA JUNTA DIRECTIVA Y LA ADMINITRACIÓN EN EL APARTADO DE REFLEXIONES FINALES.

A FAVOR: Jorge Rodríguez Campos, Alexander Pérez Reyes, Álvaro Alfredo Fernández Molina, María del Milagro Garro Quesada, Verónica María Matarrita Sanabria, Fernando Ujueta Bolaños, Marcelo Cubero Sibaja.

ABSTENCIONES: Ninguna
EN CONTRA: Ninguno
ACUERDO UNÁNIME
ACUERDO FIRME ----------

CAPÍTULO VIII. SEGUIMIENTO TRABAJO DE LAS COMISIONES

1.PERFIL PROFESIONAL EN GEOGRAFÍA

2.PERFIL DE CARTOGRAFÍA

ARTÍCULO 8. La Administración en conjunto con la Presidencia presenta un informe sobre aspectos claves en cuanto al siguiente del trabajo de Comisiones, específicamente, la Comisión del Perfil Profesional y las acciones requeridas con respecto al texto del perfil de cartografía y la revisión actualización del perfil de Geografía.

ACUERDO Nº11

SE ACUERDA:

1- **REALIZAR UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PARCIAL DEL PERFIL PROFESIONAL EN GEOGRAFÍA, CON EL FIN DE AJUSTAR ELEMENTOS PUNTUALES RELACIONADOS A LA INCLUSIÓN DE POSGRADOS Y ATINENCIAS EN OTRAS ÁREAS DE TRABAJO.**
2- **ENVIAR LAS CORRECCIONES REALIZADAS AL PERFIL DE CARTOGRAFÍA A MÁS TARDAR EL 10 DE OCTUBRE DE 2025 A LA COMISIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL.**

A FAVOR: Jorge Rodríguez Campos, Alexander Pérez Reyes, Álvaro Alfredo Fernández Molina, María del Milagro Garro Quesada, Verónica María Matarrita Sanabria, Fernando Ujueta Bolaños, Marcelo Cubero Sibaja.

ABSTENCIONES: Ninguna
EN CONTRA: Ninguno
ACUERDO UNÁNIME
ACUERDO FIRME ----------

CAPÍTULO IX. ASUNTOS VARIOS

Según la calendarización 2025 avalada por la Junta Directiva en la sesión 22-2024, la próxima sesión ordinaria está programada para el 23 de setiembre 2025, no obstante, oportunamente se procederá con la convocatoria respectiva.

Al ser las veinte horas con cincuenta y siete minutos se cierra la sesión.

JORGE EDUARDO RODRIGUEZ CAMPOS (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-03-0429-0740.
Fecha declarada:

ALVARO ALFREDO FERNANDEZ MOLINA (FIRMA)
Firmado digitalmente por ALVARO ALFREDO FERNANDEZ MOLINA (FIRMA)
Fecha: 2025.10.13 20:50:42 -06'00'

Jorge Rodríguez Campos
Presidencia del Colegio

Álvaro Alfredo Fernández Molina
Secretaría Junta Directiva